

RESULTADO ESTUDIO PREFERENTE PARA ENCARGO
SECRETARIO EJECUTIVO CÓDIGO 4210, GRADO 21
POSICIÓN 733
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
VACANTE TEMPORAL

LISTA DEFINITIVA PARA EL ENCARGO DEL EMPLEO SECRETARIO EJECUTIVO, CÓDIGO 4210, GRADO 21,
ubicado en la SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO.

PUESTO	CÉDULA	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	RESULTADO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Una vez publicado el derecho preferencial, se encontró que los servidores en carrera administrativa no cumplen con los requisitos, o no están interesados en continuar en el proceso de encargo del empleo SECRETARIO EJECUTIVO, Código 4210, Grado 21, ubicado en la SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO (POS.733), en aplicación de lo establecido en la Resolución N° 013523 del 22 de julio de 2020. Por lo anterior, no existe empleado titular de derechos de carrera, susceptible de ser encargado en el empleo objeto de provisión.



Firma: Secretaría General
Clara Inés Paéz Jaimes

Aprobó: Edna Patricia Ortega Cordero - Subdirectora de Talento Humano
Revisó: Edgar Saul Vargas - Asesor - Secretaría General
Lorena Velasquez Grajales - Contratista Subdirección de Talento Humano
Yolanda Rodríguez Rodríguez - Coordinadora Grupo de Vinculación y Gestión del Talento Humano
Proyectó: Franciso Jose Gaitan Daza- Profesional Especializado 2028-16 - STH

Fecha de Publicación: 1 de marzo de 2021